

Simulación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Prof. Rita Delgado Correcher

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CONTENIDOS:

Día 1.

¿Qué es un modelo de Naciones Unidas?

Reparto de roles

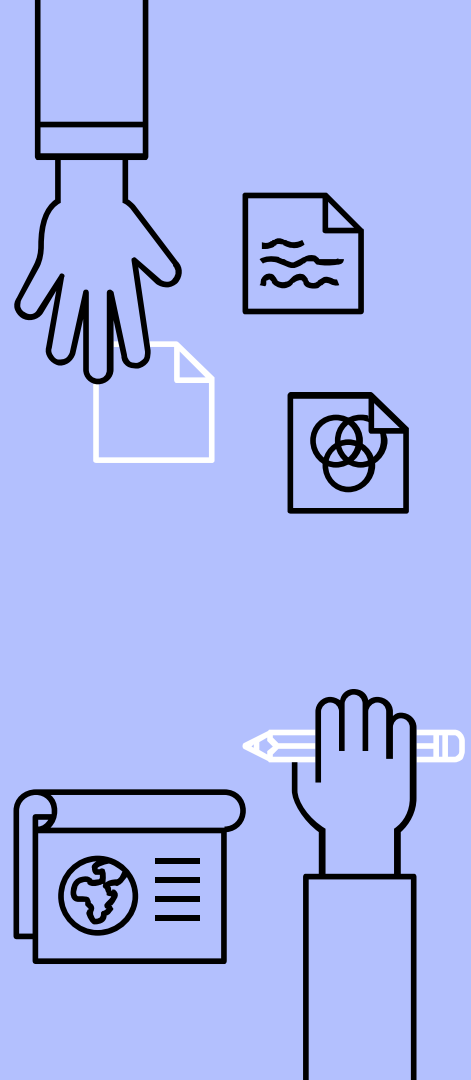
Fase 1. Investigación

Fase 2. Documento de posición

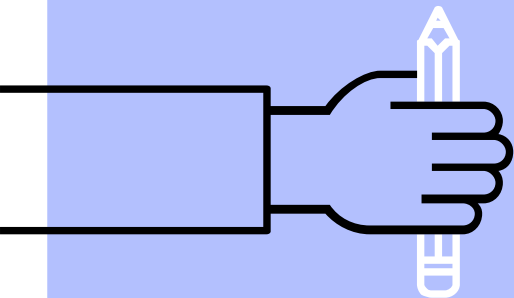
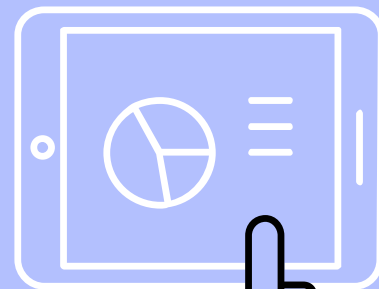
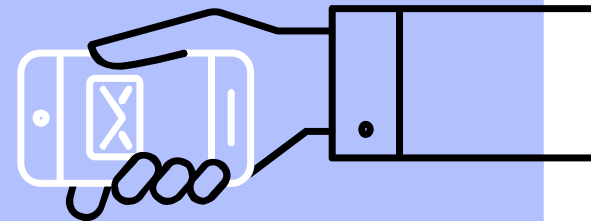
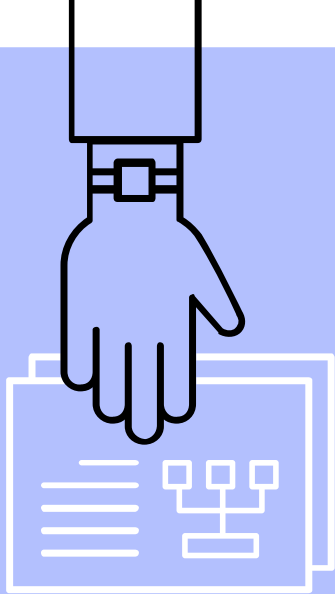
Día 2.

Fase 3. La fase sustantiva de la negociación: proyectos de resolución y enmiendas

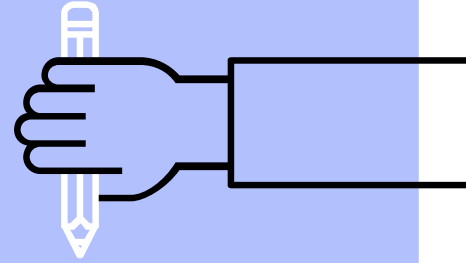
Fase 4. La reunión formal del Consejo de Seguridad: discusión final y votación del proyecto de resolución



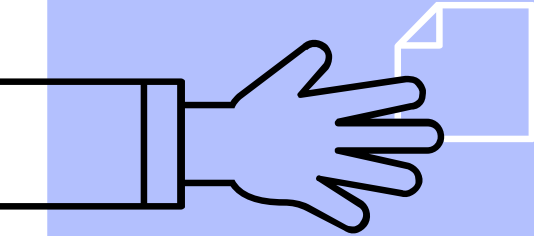
Día 1



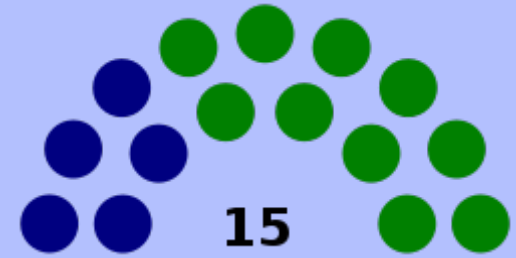
¿Qué es un modelo de Naciones Unidas?



Es una actividad formativa que “nos pone en la piel” de un diplomático, representando las ideologías y culturas de las diferentes Naciones. Además, no ayuda a comprender la estructura, el Protocolo y el funcionamiento de las Naciones Unidas.



Reparto de roles



15 miembros del Consejo de Seguridad →

5 miembros permanentes:

China

Francia

Federación de Rusia

Reino Unido

Estados Unidos

10 miembros no permanentes (indicado el año que termina su mandato):

Alemania (2020)

Bélgica (2020)

Costa de Marfil (2019)

Guinea Ecuatorial (2019)

Indonesia (2020)

Kuwait (2019)

Perú (2019)

Polonia (2019)

República Dominicana (2020)

Sudáfrica (2020)

Partes interesadas → Venezuela, Colombia, Nicaragua

Fase 1. Investigación

1. Investiga sobre la política exterior del país al que representas:

www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Paginas/FichasPais.aspx

2. Investiga sobre el Consejo de Seguridad:

[funciones y poderes](#) y [reglamento provisional](#).



Fase 1. Investigación

3. Investiga sobre el conflicto que se aborda:

LA CRISIS EN VENEZUELA

Informe:

[Un pulso de legitimidad que pende de los militares: claves de la crisis en Venezuela](#)

[Venezuela 2017/2018](#)

[Las sanciones a Venezuela atentan contra los derechos humanos de personas inocentes](#)

4. Investiga la posición de tu Estado en relación al conflicto.

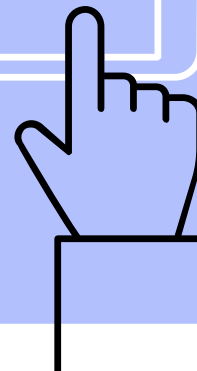
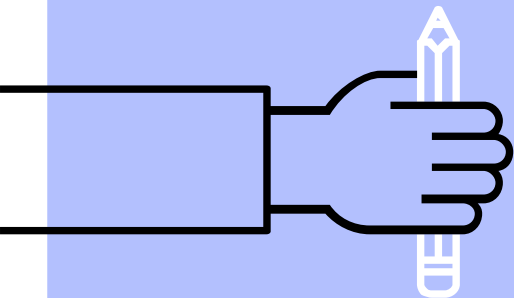
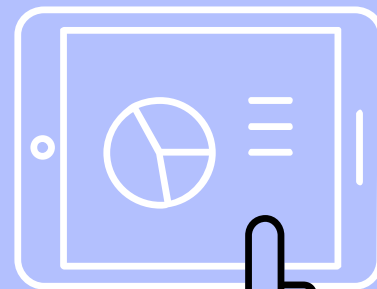
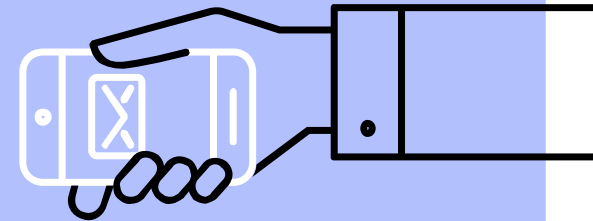
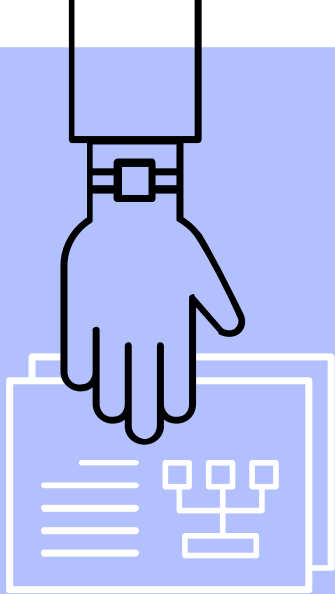


Fase 2. Documento de posición

Cada delegación deberá elaborar un **documento de posición** (máximo 1 o 2 págs.), que se presentará ante el resto de delegados durante la fase de negociación. En este documento de posición, cada delegado deberá:

1. Identificar la delegación a la que pertenece.
2. Analizar en general el tema propuesto (términos generales, acontecimientos más relevantes y documentación que respalde su posición).
3. Manifestar de manera clara y concisa la posición política del Estado en relación al conflicto que se plantea.
4. Introducir posibles soluciones.

Día 2



Fase 3. La fase sustantiva de la negociación

Esta fase constituye una parte importante de la simulación porque proporciona la oportunidad a los delegados de **debatir** y **formular las ideas**, extraídas de sus respectivos documentos de posición, que luego se incluirán en el proyecto de resolución.

Las modalidades que presenta el debate son dos: el debate **moderado** (el presidente llama a los delegados de uno en uno para que expliquen brevemente sus argumentos, no hay lista de intervenciones y la participación es aleatoria) y el debate **sin moderar** (los delegados pueden trabajar en pequeños grupos sin tener que actuar según los procedimientos formales).



Fase 3. Los proyectos de resolución

Las **resoluciones** son la manera que utilizan las Naciones Unidas para comunicarse, la herramienta primaria de discusión y de toma de decisiones y, por tanto, los **proyectos de resolución** son el elemento central de la fase sustantiva de la negociación. Los proyectos de resolución, una vez adoptados, se convierten en **expresiones formales** de la opinión o de la voluntad de los órganos de las Naciones Unidas.

Los Estados pueden plantear un proyecto de forma individual o en colaboración con otros Estados.

Fase 3. Los proyectos de resolución

Cabe detectar tres partes principales en un proyecto de resolución:

1. → **La cabecera:** muestra el órgano, el número del proyecto de resolución y el tema tratado. Además contiene los nombres de los Estados patrocinadores.

Por tanto, cuando un proyecto es elaborado por un país o por grupo de países en particular se deberán señalar las delegaciones responsables con una nota que diga *“Proyecto de resolución patrocinado por...”*



Fase 3. Los proyectos de resolución

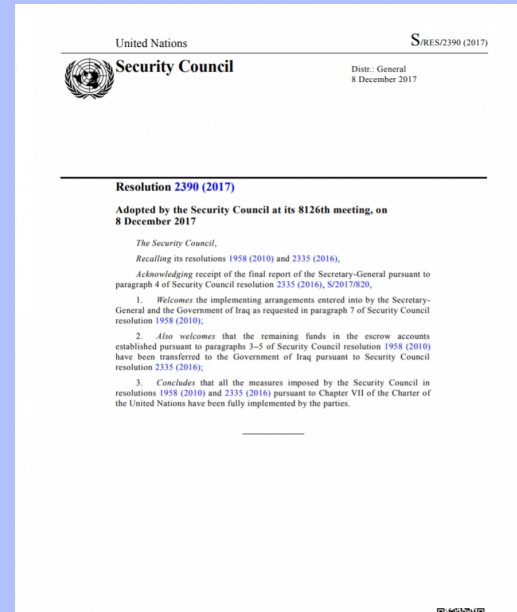
2.→ El preámbulo: establece la razón por la cual el Consejo trata el tema y las acciones internacionales más relevantes que se han llevado a cabo en referencia al asunto. Cada cláusula comienza con un verbo en **gerundio, un adjetivo o un adverbio** y termina como una coma. Para identificarlas en el documento, estas palabras deben de ser subrayadas o escritas en cursiva.

Ej. Afirmando, Alarmado por, Aprobando, Agradeciendo, Enterado de, Considerando, Contemplando, Convencido profundamente, Cuestionado, Consciente, Declarando, Expresando esta satisfacción, Satisfaciendo completamente, Enterado completamente, Alarmado completamente, Creyendo completamente, Guiado por, Habiendo adoptado, Habiendo considerado, Teniendo en mente, Observando con pesar, Observando con profunda preocupación, Completamente molesto, Profundamente agradecido, Deseando, Enfatizando, Esperando, Expresando esta apreciación, Habiendo prestado atención, Habiendo examinado, Habiendo escuchado, Habiendo recibido, Habiendo estudiado, Observando con satisfacción, Reafirmando, Realizando, Reconociendo, Refiriendo, Buscando, Teniendo en cuenta, Teniendo en mente, Tomando en consideración, Tomando nota, Viendo con aprecio, etc.

Fase 3. Los proyectos de resolución

Las cláusulas preambulatorias suelen incluir:

- Referencias a la Carta de las Naciones Unidas.
- Citas de pasadas resoluciones que tienen relación con el asunto que se discute.
- Menciones a las declaraciones hechas por el Secretario General u otro cuerpo o agencia relevante.
- Reconocimiento a los esfuerzos de organizaciones no gubernamentales que tratan el tema.
- Declaraciones generales sobre el tema que son importantes y significativas.



Fase 3. Los proyectos de resolución

3.→ Las cláusulas operativas: identifican las **acciones o recomendaciones** expresadas en la resolución. Cada cláusula operativa empieza con un verbo en tiempo presente del modo indicativo, llamada frase operativa y termina con un punto y coma. Estos párrafos deben recomendar, establecer, definir, alentar, o pedir ciertas acciones, o bien sentar opiniones favorables y/o desfavorables con respecto una situación existente.

Ej. Acepta, Expresa la apreciación, Afirma, Expresa la esperanza, Anima, Proclama, Aprueba, Recuerda, Autoriza, Recomienda, Llama, Pregunta, Invita, Resuelve, Condena, Nota, Confirma, Proclama, Considera, Confía, Declara por consiguiente, Designa, Fija la atención, Enfatiza, Exhorta, Reafirma, Saluda, Afirma solemnemente, Toma nota de, Transmite, Urge, Insta, etc.

Fase 3. Enmiendas

Una vez pasado el tiempo de presentación de proyectos, el Consejo elegirá la/s resolución/es a tratar en el debate. Los proyectos de resolución se modifican mediante **enmiendas**. Una enmienda es un escrito que añade, quita o revisa una cláusula operativa del documento provisional. El proceso de enmienda se usa para consolidar el consenso de una resolución permitiendo a los delegados cambiar ciertas secciones. Existen dos tipos de enmiendas:

Enmienda a favor. Es un cambio en el proyecto de la resolución en el que están de acuerdo todos los patrocinadores. La enmienda es firmada por todos los patrocinadores y aprobada por el Presidente. El cambio será automáticamente incorporado a la resolución.

Enmienda en contra. Es un cambio sobre el que los patrocinadores no están de acuerdo y debe, por tanto, ser sometido a votación en el Consejo.

Fase 4. La reunión formal del Consejo de Seguridad

El ejercicio de simulación concluirá con la **reunión formal** del Consejo de Seguridad. Los Miembros del Consejo así como las Estados que participan en calidad de invitados presentarán su discurso final. Éste no se extenderá más allá de **3 minutos** por responsable de delegación. Posteriormente se procederá a la votación final del proyecto de resolución.

Para que una resolución sea aprobada por el Consejo, 9 de los 15 miembros (o el 60% de los que voten una moción en particular) deberán estar a favor, incluidos los 5 miembros permanentes. Cualquier miembro puede abstenerse de votar.

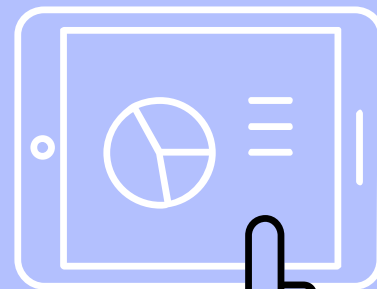
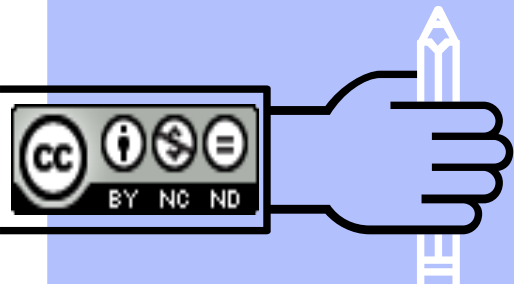




Fin

Prof. Rita Delgado Correcher

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA



Esta obra está protegida con una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).